

Anuncio del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 23 de septiembre de 2004, recaída en el expediente 383-04-T.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Fernando Roldán Díez, con documento nacional de identidad número 46.869.148-R, con último domicilio conocido en Avenida de la Ilustración, 12, bl. 5-4.º D en Ciempozuelos-Madrid, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina del Ejército de Tierra relativo al interesado, por los motivos siguientes.

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 29 de julio de 2004 por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 31 de julio de 2004.

Fecha de la nómina del pago indebido: 30 de julio de 2004-31 de julio de 2004.

Importe total a reintegrar por pago indebido: 23,76 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección en el Real Decreto 912/2002 y la Orden Ministerial 3537/2003 que lo desarrolla, y por delegación del excelentísimo señor Ministro de Defensa (Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 16 en su punto cuarto), he resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de veintitrés euros con setenta y seis céntimos (23,76) euros, percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

En Madrid, 6 de noviembre de 2004.—Por Delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 16), Francisco Manuel Gómez Sevilla, Director de Asuntos Económicos de la J.I.E.A. Centro.—El General, Jefe, Francisco Manuel Gómez Sevilla.—51.739.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros, aprobados en el año 2004.

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlos por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera se les declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no

Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Paseo del Prado, 6, tercera planta, 28014 Madrid.

Recursos: Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Ingreso del reintegro: Para realizar el ingreso del reintegro deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.—51.589.

Relación de notificaciones de acuerdos de reintegros

Concepto: Reintegros Ejercicio Corriente o Ejercicios Cerrados

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don José Miguel Aguilera Ortega. NIF: 19832794D. Domicilio: Calle Pintor Pinazo, 69, puerta 3. 46110 Godella. Valencia. Expediente: 129/2004-ADP. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica-Servicio de Reclamaciones Económico Administrativas. Ministerio del Interior. Importe: 56.608,58 euros. Período: 1992-2002.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don José Luis Guerra Santana. NIF: 54079012D. Domicilio: Calle Elretiro, 33. 35320 Vega de San Mateo. Las Palmas. Expediente: 185/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada-Dirección General de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. Sección de Asesoramiento y Asuntos Generales. Ministerio de Defensa. Importe: 564,97 euros. Período: 2003.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Carlos Alberto Martínez Martínez. NIF: 32797368N. Domicilio: Calle Escuelas, 6. 38812 Alajero Santa Cruz de Tenerife. Expediente: 319/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicios de Retribuciones. Ministerio del Interior. Importe: 545,24 euros. Período: 2003.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Johathan Sánchez Peña. NIF: 75883011P. Domicilio: Calle Los Campesinos, 8 - E. 11206 Algeciras. Cádiz. Expediente: 332/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Subdirección de Gestión Económica y Contratación. Ministerio de Defensa. Importe: 172,62 euros. Período: 2002.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Daniel García Santos. NIF: 47020684J. Domicilio: Calle Chantada, 33, 1.º-4.º 28029 Madrid. Expediente: 334/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Subdirección de Gestión Económica y Contratación. Ministerio de Defensa. Importe: 375,99 euros. Período: 2003.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don El Bahri Ahmed Hassan. NIF: 45294898D. Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, 23, 1.º A. 52006 Melilla. Expediente: 340/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económico-Subdirección de Gestión Económica y Contratación. Ministerio de Defensa. Importe: 551,57 euros. Período: 2000.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Carlos Santiago Ferrero. NIF: 02641595E. Domicilio: Calle Doctor Vallejo, 51. 28027 Madrid. Expediente: 347/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Ejército de Tierra-Región Militar Centro-Jefatura Intendencia Eco-

nómico-Administrativa. Ministerio de Defensa. Importe: 554,80 euros. Período: 2003.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Fernando Alonso Velasco. NIF: 33518682T. Domicilio: Calle Corredera Alta, 23, 3.º 28004 Madrid. Expediente: 359/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Ejército del Aire-Agrupación Base Aérea de Torrejón-SEA. Ministerio de Defensa. Importe: 1.247,66 euros. Período: 2002.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Juan Lorenzo Vicente-Franqueira Díez. NIF: 07959974L. Domicilio: Calle Moral, 17, 2.º A. 37210 Vitigudino. Salamanca. Expediente: 360/2004-EST. Origen: Pagos indebidos. Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías. Ministerio de Defensa. Importe: 282,55 euros. Período: 2002.

Responsabilidad: Titular. Nombre-razón social-DNI: Don Antonio Cisneros Bautista. NIF: 08875512L. Domicilio: Calle Portalegre, 16, esc. 1, piso 3. 06007 Badajoz. Expediente: 418/2004-RSS. Origen: pagos indebidos. Ejército de Tierra-Mando Regional Centro-Jefatura de Intendencia Económico Administrativa-Pagaduría de Haberes. Ministerio de Defensa. Importe: 68,55 euros. Período: 2003.

Número total de expedientes: 10.

Número total de responsables: 10.

Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente por sucesión mortis causa del despacho receptor integrado en la red básica número 95.010 de Madrid.

Al amparo de lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1082/1985 de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por sucesión mortis causa del Despacho Receptor número 95.010 de Madrid, integrado en la red básica de Loterías y Apuestas del Estado (28.000.0321), solicitado por don Victoriano Moreno Alonso.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo Señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, Código Postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 2004.—El Director General, P.S.: El Director Comercial (Art. 8.º del R.D. 2069/99, de 30 de diciembre), Juan Antonio Cabejas García. 51.932.

Resolución de fecha 2 de noviembre de 2004, que modifica la anterior, de fecha 21 de septiembre de 2004, de la Delegación de Economía y Hacienda de A Coruña, por la que se convoca la 1.ª y, en su caso 2.ª, 3.ª y 4.ª subasta de bienes muebles e inmuebles del Estado.

Se pone en conocimiento del público en general, que de conformidad con la legislación patrimonial del Estado, a las diez horas del martes, 18 de enero de 2005, se celebrará en el salón de actos de esta Delegación (planta tercera) y ante la mesa constituida al efecto, la primera subasta pública de los lotes 1 al 34 y, al día siguiente, 19 de enero de 2005, los lotes 35 al 70 y, que a continuación se describen:

Lote 1: 1 Anillo de oro, tipo sello con iniciales «H» y «F»; 1 alianza de oro bajo sin grabar; 1 pin (insignia) de plata con caja roja; 1 sortija de oro bajo con piedra; 1 pulsera de cuatro vueltas de perlas de río; 1 collar de imitación de perlas blancas con cierre «A»; 1 juego de pendientes de perlas; 1 juego de pendientes dorados, de bisutería, con forma de cadena; 1 juego de pendientes

dorados con forma de racimo de uvas y perlitas, de bisutería; 1 colgante dorado en forma de cestillo marca «Pewter PAI» con una moneda en el interior; 1 pulsera pequeña de bisutería; 1 cadena dorada de bisutería; 1 cadena de oro con medalla grabada «Montserrat»; 1 colgante de oro en forma de «M» y con piedra; 1 cadena dorada y un colgante rojo, de bisutería; 1 colgante de bisutería en forma de hoja; 1 cadena dorada con colgante en forma de paloma, de bisutería; 1 cadena de cuello con crucifijo colgante de oro; 1 cadena dorada con chapa plateada con grabación «Diana» «29.12.95» «Tony», todo bisutería; 2 relojes marca Casio, modelo F-91W; 1 reloj de pulsera con correa de cuero negro marca «Vele Valée»; 1 reloj despertador digital, de plástico negro marca «Imenosa», y 1 centavo americano de 1986. Tipo subasta: 351,00 euros.

Lote 2: 7 monedas españolas de veinticinco céntimos con inscripciones «1937 II año triunfal» «España Una Grande Libre». Tipo subasta: 21,00 euros.

Lote 3: 1 cámara fotográfica Canon Prima Junior DX con funda; 1 cámara fotográfica Konica Big Mini con funda. Tipo subasta: 53,00 euros.

Lote 4: 1 medalla dorada con la grabación «te quiero»; 1 pulsera con malla de oro; 1 medalla de oro con tres brillantes; 1 cadena fina de oro; 1 medalla rectangular con la letra «E»; 1 medallón de oro con cadena e inscripción; 1 cruz grande de oro con cadena, y 1 sortija de oro con dibujos en relieve y la letra «N». Tipo subasta: 646,00 euros.

Lote 5: Rústica, parcela 3, lugar de Damil de Arriba, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100003MH, superficie: 0,0535 hectáreas. Tipo subasta: 805,00 euros.

Lote 6: Rústica, parcela 14-2 (249), lugar de Damil de Abajo, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100249MB, superficie: 0,2585 hectáreas. Tipo subasta: 4.279,00 euros.

Lote 7: Rústica, parcela 17-1, lugar de Damil de Abajo, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100017MQ, superficie: 0,4533 hectáreas. Tipo subasta: 7.212,00 euros.

Lote 8: Rústica, parcela 21, lugar Uxeiras, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100021MI, superficie: 0,2426 hectáreas. Tipo subasta: 4.500,00 euros.

Lote 9: Rústica, parcela 32, lugar Barciela, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100032MK, superficie: 0,1157 hectáreas. Tipo subasta: 1.911,00 euros.

Lote 10: Rústica, parcela 35-3 (1003), lugar Barciela, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050101003MW, superficie: 0,1700 hectáreas. Tipo subasta: 1.171,00 euros.

Lote 11: Rústica, parcela 68, lugar Perralas, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100068MM, superficie: 0,4040 hectáreas. Tipo subasta: 4.207,00 euros.

Lote 12: Rústica, parcela 68-4 (1009), lugar Perralas, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050101009MZ, superficie: 0,5650 hectáreas. Tipo subasta: 3.846,00 euros.

Lote 13: Rústica, parcela 90, lugar Coitas, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100090MX, superficie: 0,1261 hectáreas. Goza de una servidumbre de paso permanente de 2 metros de ancho sobre la finca 90-1 y gravada con otra a favor de terrenos excluidos. Tipo subasta: 961,00 euros.

Lote 14: Rústica, parcela 96, lugar Prados da Rega, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100096MK, superficie: 0,0668 hectáreas. Tipo subasta: 1.454,00 euros.

Lote 15: Rústica, parcela 130, lugar Herminde, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100130MW, superficie: 0,0630 hectáreas. Tipo subasta: 691,00 euros.

Lote 16: Rústica, parcela 147, lugar Herminde, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100147MI, superficie: 0,0677 hectáreas. Tipo subasta: 1.280,00 euros.

Lote 17: Rústica, parcela 208, lugar San Tomé, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100208MQ, superficie: 0,0234 hectáreas. Tipo subasta: 258,00 euros.

Lote 18: Rústica, parcela 237, lugar Barciela, concentración parcelaria San Miguel de Figueroa, Abegondo; referencia catastral 150010000050100237ME, superficie: 0,1515 hectáreas. Goza de una servidumbre de paso permanente de 2 metros de ancho sobre la finca 235. Tipo subasta: 2.103,00 euros.

Lote 19: Rústica, parcela 71, lugar O Xuncal, concentración parcelaria Leiro-Vilacoba, Abegondo; referencia catastral 150010000050700071MQ, superficie: 0,1225 hectáreas. Tipo subasta: 901,52 euros.

Lote 20: Rústica, parcela 167, lugar As Brañas, concentración parcelaria Leiro-Vilacoba, Abegondo; referencia catastral 150010000050700167MG, superficie: 0,1800 hectáreas. Tipo subasta: 1.200,82 euros.

Lote 21: Rústica, parcela 4, lugar Brazal Alto, concentración parcelaria San Mamed de Monte, A Baña; referencia catastral 15007A515000040000JO, superficie: 0,4037 hectáreas. Tipo subasta: 2.183,66 euros.

Lote 22: Rústica, parcela 288-B (1098), lugar Foso Lombo, concentración parcelaria San Mamed de Monte, A Baña; referencia catastral 15007A515010980000JL, superficie: 0,9609 hectáreas. Tipo subasta: 17.327,19 euros.

Lote 23: Rústica, parcela 203, lugar Bixión, concentración parcelaria Santa Eulalia de Codeso, Boqueixón; referencia catastral 150120000050900203OZ, superficie: 0,1055 hectáreas. Tipo subasta: 3.994,63 euros.

Lote 24: Rústica, parcela 122, lugar Brañas, concentración parcelaria Santa María Xaviña, Camariñas; referencia catastral 502/122, superficie: 0,1790 hectáreas. Tipo subasta: 3.044,55 euros.

Lote 25: Rústica, parcela 711, lugar Terreo das Lamas, concentración parcelaria San Pedro de Ponte Porto, Camariñas; referencia catastral 503/711, superficie: 0,1448 hectáreas. Tipo subasta: 2.200,96 euros.

Lote 26: Rústica, parcela 326, lugar Castro Figueredo, concentración parcelaria Cutián-Figueredo, Cesuras; referencia catastral 15026A505003260000MF, superficie: 0,0250 hectáreas. Atravesada por una línea eléctrica de baja intensidad y una línea telefónica con poste telefónico de madera. Tipo subasta: 344,61 euros.

Lote 27: Rústica, parcela 340-1 (340), lugar Freixeiro, concentración parcelaria Cutián-Figueredo, Cesuras; referencia catastral 15026A505003400000MJ, superficie: 0,3048 hectáreas. Tipo subasta: 4.207,08 euros.

Lote 28: Rústica, parcela 397-1, lugar Granxa, concentración parcelaria San Esteban de Abellá, Frades; referencia catastral 15039B503003970000AB, superficie: 1,7641 hectáreas. Se introduce un regato en parte de la finca. Tipo subasta: 20.146,02 euros.

Lote 29: Rústica, parcela 520-1, lugar Casa Vella, concentración parcelaria San Esteban de Abellá, Frades; referencia catastral 15039D503005200000XU, superficie: 0,3250 hectáreas. Tipo subasta: 5.175,63 euros.

Lote 30: Rústica, parcela 106, lugar Noyal (Tras Reirís), concentración parcelaria San Martín de Frades, Frades; referencia catastral 15039B505001060000AK, superficie: 0,3970 hectáreas. Tipo subasta: 11.712,00 euros.

Lote 31: Rústica, parcela 175, lugar Lorenzás, concentración parcelaria San Martín de Frades, Frades; referencia catastral 15039C505001750000TD, superficie: 0,3200 hectáreas. Tipo subasta: 5.760,00 euros.

Lote 32: Rústica, parcela 312-2 (1006), lugar Liñares, concentración parcelaria San Salvador de Corujou, Irixoa; referencia catastral 150400000150201006HL, superficie: 0,0800 hectáreas. Tipo de subasta: 1.150,00 euros.

Lote 33: Rústica, parcela 123, lugar Prado de Solimas, concentración parcelaria San Félix de Prón, Mazaricos; referencia catastral 15046A504001230000PP, superficie: 0,8558 hectáreas; está atravesada por un muro de piedra y cerrada por postes de hormigón. Tipo de subasta: 9.001,06 euros.

Lote 34: Rústica, parcela 204, lugar Agra Nova, concentración parcelaria Santa Leocadia de Frixe, Muxía; referencia catastral 150530000050700204PB, superficie: 0,0640 hectáreas. Cerrada con pequeñas estacas de madera. Tipo de subasta: 634,67 euros.

Lote 35: Rústica, parcela 1152, lugar Ciobre, concentración parcelaria Val-Castro-Trasancos; Narón, referen-

cia catastral 15055000005181152KK, superficie: 0,0348 hectáreas. Tipo de subasta: 376,47 euros.

Lote 36: Rústica, parcela 1791, lugar A Chousa, concentración parcelaria Val-Castro-Trasancos; Narón, referencia catastral 150550000051801791KA, superficie: 0,1649 hectáreas. Tipo de subasta: 13.874,97 euros.

Lote 37: Rústica, parcela 1803, lugar O Salgueiro, concentración parcelaria Val-Castro-Trasancos, Narón; referencia catastral 150550000051801803KL, superficie: 0,1334 hectáreas. Tipo de subasta: 3.928,58 euros.

Lote 38: Rústica, parcela 2277, lugar Barreiras, concentración parcelaria Val-Castro-Trasancos, Narón; referencia catastral 150550000051802277KB, superficie: 0,2330 hectáreas. Tipo de subasta: 23.105,91 euros.

Lote 39: Rústica, parcela 240, lugar Carballiño, concentración parcelaria Santa María de Budiño, O Pino; referencia catastral 1506700000503002410IA, superficie: 0,1290 hectáreas. Tipo de subasta: 2.580,00 euros.

Lote 40: Rústica, parcela 694, lugar Monte de Portochao, concentración parcelaria Santa María de Budiño, O Pino; referencia catastral 15067A503006940000QT, superficie: 0,3600 hectáreas. Está atravesada por una línea eléctrica de media tensión. Tipo de subasta: 14.400,00 euros.

Lote 41: Rústica, parcela 705, lugar Detrás da Agra, concentración parcelaria Santa María de Budiño, O Pino; referencia catastral 150670000050300705IQ, superficie: 0,5200 hectáreas. Tipo de subasta: 10.400,00 euros.

Lote 42: Rústica, parcela 766, lugar Chousiño, concentración parcelaria Santa María de Budiño, O Pino; referencia catastral 150670000050300766IE, superficie: 0,3210 hectáreas. Tipo subasta: 963,00 euros.

Lote 43: Rústica, parcela 260-2 (2079), lugar Leiros, concentración parcelaria San Pelayo de Buscás, Ordes; referencia catastral 150600000050402079EO, superficie: 0,0359 hectáreas. Tipo subasta: 445,16 euros.

Lote 44: Rústica, parcela 515-2 (707), lugar Casal, concentración parcelaria Vilarmaior-Barbeiros, Ordes; referencia catastral 150600000050300707EG, superficie: 0,0424 hectáreas. Tipo subasta: 917,39 euros.

Lote 45: Rústica, parcela 303, lugar Porral, concentración parcelaria San Martín de Marzoa, Ordes; referencia catastral 508/303, superficie: 0,0547 hectáreas. Tipo subasta: 560,60 euros.

Lote 46: Rústica, parcela 307, lugar Porral, concentración parcelaria San Martín de Marzoa, Ordes; referencia catastral 508/307, superficie: 0,1028 hectáreas. Tipo subasta: 2.158,80 euros.

Lote 47: Rústica, parcela 318, lugar Chousa do Río, concentración parcelaria San Martín de Marzoa, Ordes; referencia catastral 508/318, superficie: 0,0480 hectáreas. Tipo subasta: 518,40 euros.

Lote 48: Rústica, parcela 136-3 (1013), lugar Chousa Nova, concentración parcelaria San Martín de Marzoa, Ordes; referencia catastral 505/1013, superficie: 0,2069 hectáreas. Tipo subasta: 3.724,20 euros.

Lote 49: Rústica, parcela 518-2 (2012), lugar Batán, concentración parcelaria Quintás-Paderne, Paderne; referencia catastral 15065A504020120000HD, superficie: 0,6548 hectáreas. A 50 metros cuenta con una línea de alta tensión. Tipo subasta: 22.565,52 euros.

Lote 50: Rústica, parcela 247-1, lugar Grovas, concentración parcelaria San Juan de Villamoure, Paderne; referencia catastral 150650000050200247MP, superficie: 0,1405 hectáreas. Tipo subasta: 3.098,00 euros.

Lote 51: Rústica, parcela 568, lugar Xamealla, concentración parcelaria San Julián de Vigo, Paderne; referencia catastral 150650000050100568MD, superficie: 0,0753 hectáreas. Tipo subasta: 1.114,44 euros.

Lote 52: Rústica, parcela 579-2 (579), lugar Os Gallardos, concentración parcelaria San Julián de Vigo, Paderne; referencia catastral 150650000050100579MM, superficie: 0,0877 hectáreas. Tipo subasta: 1.396,78 euros.

Lote 53: Rústica, parcela 599, lugar Piñeiros, concentración parcelaria San Andrés de Tallo y San Xulián de Longueirón, Ponteceso; referencia catastral 15069C502005990000BI, superficie: 0,1795 hectáreas. Está cruzada por un tendido eléctrico. Tipo subasta: 3.239,98 euros.

Lote 54: Rústica, parcela 654, lugar Regueiro, concentración parcelaria Santa Marina del Monte, San Sadurniño; referencia catastral 150770000050200654DU, superficie: 0,0910 hectáreas. Tipo subasta: 830,00 euros.

Lote 55: Rústica, parcela 1, lugar Cotarelo, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200001JY, superficie: 0,4255 hectáreas. Tipo subasta: 5.370,34 euros.

Lote 56: Rústica, parcela 156, lugar Fonte Barreiro, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200156JL, superficie: 0,9070 hectáreas. Esta parcela ha sido excavada en una superficie de unos 5.700 metros cuadrados, se retiró la tierra vegetal y también el subsuelo con una profundidad variable, entre 2 y 3 metros. Tipo subasta: 5.161,08 euros.

Lote 57: Rústica, parcela 207, lugar Fieiteira, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200207JZ, superficie: 0,1820 hectáreas. Está surcada por caminos. Tipo subasta: 1.968,92 euros.

Lote 58: Rústica, parcela 388, lugar Camino Real, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200388JR, superficie: 0,7155 hectáreas. Tipo subasta: 5.160,29 euros.

Lote 59: Rústica, parcela 417, lugar Revolta, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200417JB, superficie: 0,8500 hectáreas. Tipo subasta: 10.728,07 euros.

Lote 60: Rústica, parcela 522, lugar Chousa do Rei, concentración parcelaria Santa María de Villamayor, Santa Comba; referencia catastral 150780000050200522JO, superficie: 1,0390 hectáreas. Atravesada por una línea eléctrica. Tipo subasta: 3.746,71 euros.

Lote 61: Rústica, parcela 15, lugar Xiáns, concentración parcelaria San Martiño de Fontecada, Santa Comba; referencia catastral 150780000051000015JA, superficie: 1,2420 hectáreas. Tipo subasta: 13.436,23 euros.

Lote 62: Rústica, parcela 473, lugar Bosque, concentración parcelaria San Martiño de Fontecada, Santa Comba; referencia catastral 150780000051000473JU, superficie: 0,1230 hectáreas. Tipo subasta: 1.995,96 euros.

Lote 63: Rústica, parcela 622, lugar Brañas de Arriba, concentración parcelaria San Martiño de Fontecada, Santa Comba; referencia catastral 150780000051000622JR, superficie: 2,8740 hectáreas. Tipo subasta: 16.511,00 euros.

Lote 64: Rústica, parcela 1397, lugar Pina Silveira, concentración parcelaria San Martiño de Fontecada, Santa Comba; referencia catastral 150780000051001397JY, superficie: 2,8755 hectáreas. Tipo subasta: 17.282,10 euros.

Lote 65: Rústica, parcela 1429, lugar Pontellas, concentración parcelaria San Martiño de Fontecada, Santa Comba; referencia catastral 150780000051001429JB, superficie: 1,1310 hectáreas. Está atravesada por un camino. Tipo subasta: 11.555,66 euros.

Lote 66: Rústica, parcela 1540, lugar Parada, concentración parcelaria San Pedro de Castriz, Santa Comba; referencia catastral 150780000050501540JX, superficie: 0,3385 hectáreas. Es predio dominante de dos servidumbres de paso permanentes y a su vez, está gravada con otras dos servidumbres, que afectan a las parcelas número 1538 y 1541. Tipo subasta: 1.627,54 euros.

Lote 67: Rústica, parcela 20, lugar Pe de Boy, concentración parcelaria Santa Cristina de Fecha, Santiago; referencia catastral 150790000051400020ZP, superficie: 0,6700 hectáreas. Está atravesada por una línea de media tensión por su lado oeste, así como por una línea telefónica un poco más al interior. Tipo subasta: 12.080,34 euros.

Lote 68: Rústica, parcela 263, lugar Raxoi, concentración parcelaria Santiago de Prevedíños, Touro, referencia catastral 150860000150400263FA, superficie: 0,3045 hectáreas. Tipo subasta: 3.934,68 euros.

Lote 69: Rústica, parcela 186, lugar Torrón, concentración parcelaria Santa Eufemia del Monte, Toques; referencia catastral 15084A501001860000XW, superficie: 0,3090 hectáreas. Atravesada en sentido norte-sur por una línea eléctrica de baja tensión. Tipo subasta: 38.875,00 euros.

Lote 70: Rústica, parcela 385, lugar Brañón, concentración parcelaria San Vicente de Niveiro, Val do Dubra; referencia catastral 150890000050300385EP, superficie: 0,1250 hectáreas. Está cruzada en su parte sur por un regato dirección este-oeste. Tipo subasta: 1.652,78 euros.

Los lotes que resultasen desiertos en esta convocatoria se podrán ofertar sucesivamente, en una segunda, tercera y cuarta subastas que se celebrarán los días 2 (lotes 1 al 34) y 3 de febrero de 2005 (lotes 35 al 70), en el mismo local y hora y, en la que el Presidente de la Mesa podrá

acordar una rebaja en el tipo de hasta el 15 por 100 en cada una.

Es imprescindible consignar un depósito del 25 por 100 para poder participar.

Para ampliar información sobre los lotes, podrán ponerse en contacto telefónico en el número 981 16 13 44 o personarse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda.

A Coruña, 8 de noviembre de 2004.—El Delegado de Economía y Hacienda de A Coruña, Emilio Vázquez Salgado.—51.874.

Anuncio de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios por el que se notifica el trámite de audiencia en un expediente de decaimiento de derechos perteneciente a incentivos regionales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Subdirección General de Inspección y Control notifica al interesado que a continuación se cita, titular de un expediente de beneficios de incentivos regionales, la comunicación que ha resultado infructuosa en el domicilio que figura en el correspondiente expediente.

Titular: «Cía. de Inversiones y Transformaciones Agrícolas, S.A. ».

Número de expediente: H/192/P08.

Fecha resolución individual: 08 de febrero de 1993.

Condiciones incumplidas: condiciones particulares 2.4 (disponibilidad de un nivel de autofinanciación) y 2.5 (realización de, al menos, el 25% de las inversión aprobada).

En consecuencia, de comprobarse la veracidad de estos incumplimientos, dará lugar a que se declare al beneficiario decaído en sus derechos, con la consiguiente pérdida de la subvención y archivo del expediente.

Se comunica a la empresa que, en aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, se pone de manifiesto el expediente en este Centro Directivo, sito en Madrid, calle María de Molina, 50, planta 2.ª, previa petición de hora a los teléfonos 915450804 ó 915450923, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, y se le concede un plazo de quince días, para que presente las alegaciones, documentos y justificantes que estime pertinentes a su derecho, antes de redactar la propuesta de resolución.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—El Subdirector General de Inspección y Control. Rafael Cortés Sánchez.—51.960.

Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda por el que se hace pública la notificación del Acuerdo recaído en el expediente administrativo de reintegro de cantidades percibidas indebidamente núm. 3/2004.

La Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, en la tramitación del expediente administrativo de reintegro de cobros indebidos número 3/2004, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Calificar como cantidad percibida indebidamente el importe de 1.491,66 € que D.ª Isabel Peralta Valera percibió del suprimido Ministerio de Hacienda en concepto de retribuciones correspondientes al período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de julio de 2003.

Segundo.—Requerir a la interesada para que efectúe el ingreso de 1.491,66 € de forma voluntaria en el plazo de 30 días, contados desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución, bien mediante cheque conformado a favor de la Habilitación General del Ministerio de Economía y Hacienda o bien mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta núm. 0201506282, que la Habilitación General tiene abierta en BBVA, sucursal núm. 2370 de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de cualquier otro que la parte recurrente estime procedente.

Madrid, 5 de noviembre de 2004.—La Subsecretaria. P. D. O.M. EHA 3243/2004 de 5 de octubre (BOE del 9), el Subdirector General de Recursos Humanos, Miguel Ordozgoiti de la Rica.—51.724.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 3443/02.

De conformidad con la disposición transitoria 4.ª 1, segundo párrafo, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), se le da trámite de audiencia en el expediente de la reclamación económico-administrativa interpuesta contra la sanción, a fin de que durante quince días hábiles alegue lo que estime pertinente respecto a la aplicación, en su caso, de la nueva normativa de infracciones y sanciones regulada en la Ley 58/2003, el expediente de reclamación promovido por Josep Espinet Pares.

Madrid, 5 de noviembre de 2004.—Vocal Jefe de la Vocalía 1.ª, María de Rus Ramos Puig.—51.683.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 2014/02.

De conformidad con la disposición transitoria 4.ª 1, segundo párrafo, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), se le da trámite de audiencia en el expediente de la reclamación económico-administrativa interpuesta contra la sanción, a fin de que durante quince días hábiles alegue lo que estime pertinente respecto a la aplicación, en su caso, de la nueva normativa de infracciones y sanciones regulada en la Ley 58/2003, el expediente de reclamación promovido por Hipotébans Establecimiento Financiero de Crédito.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—Vocal Jefe de la Vocalía, María de Rus Ramos Puig.—51.721.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Undécima, por la que se hace pública la notificación del expediente RG 3948/02, Protocolo 1324/04.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso extraordinario de revisión, interpuesto por Don Víctor Sanz de la Fuente, en asunto relativo a actos del procedimiento de apremio por sanción de tráfico, Acuerda: Declararlo inadmisibles.

Lo que notifico reglamentariamente a usted, advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Vocal Jefe de la Sección 11.ª.—Francisco J. Palacio Ruiz de Azagra.—51.741.

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Undécima, por la que se hace pública la notificación del expediente RG 2079/02, Protocolo 119/04.

Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, como resolución del recurso de alzada interpuesto